

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM: 8

SERIE: 1977-78

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
ORDINARIO 1977-78; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionar por la Asamblea Municipal el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1977-78, se creó la partida;

3306- Mantenimiento y Conservación Caminos

POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO : Existen partidas con créditos suficientes y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito:

DE LAS PARTIDAS:

3056- FP Diana, Retreta y Espectáculos Públicos.....	\$ 1,198.32
3060- FP Limpieza y Vigilancia Plaza Pública.....	101.60
3062- FP Gastos Representación y Relaciones Públicas.....	36.12
3063- FP Anuncios Prensa, Radio y Televisión.	105.00
Total.....	\$ 1,441.04


A LA PARTIDA:


~~3306~~- Mant. y Cons. Caminos.....\$ 1,441.04


SECCION 2da : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 20 de enero de 1978.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde